

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.190

Fundadores:  
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Sábado 17 de mayo de 1930

Redacción... ( CALLE DE MINANA, 7 y 9.  
Administración... ( Apartado 147.

Teléfonos  
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315



D. O. M.

Las misas que se celebrarán el lunes, 19 del corriente, de nueve a diez y media, en la parroquia de Villanueva del Grao, en el cementerio de San Juan y San Vicente, serán en sufragio del alma de

## Doña Elisa La Roda Ferrer DE MIQUEL

Sus descendientes esposos, padres, hermanos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos que sirvan asistiendo a alguno de dichos actos, por lo que les quedará profundamente agradecidos.



R. I. P.

El novenario de misas que comenzará el lunes día 19, a las 10.30, en la capilla de la Comunidad de la parroquia de San Juan y San Vicente, y el santo rosario que se rezará en la misma capilla desde el día citado, a las siete de la tarde, serán en sufragio de

LA SEÑORA

## Doña María Amorós Manglano DE GENOVÉS

que falleció en Barcelona el 13 del actual

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus afligidos esposos don Luis Genovés Berito; hijos don Antonio, don Antonio, don Eduardo y don Vicente; hija política doña María Gómez; hermanos, hermanas, sobrinos y de una familia agradecerán la asistencia a dichos actos religiosos.

Varios relatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DE AUSTRIA

## A diez años de la crisis

Hubo un momento en Viena, que el dinero no era aceptado por los grandes comerciantes, quienes temían una próxima quiebra del Estado. Medidas tomadas por exceso de oro, aquí por exceso de papel. ¡Bendita pólvora! Pero de haber seguido en aquella forma, el billete de Banco debía ser sustituido con otra materia: comestibles, por ejemplo... o botones. Sí, señores: el botón ya tenía las funciones de propina muy bien aceptada por los mozos de café. Por lo general un botón es un objeto valioso: en 1922 valía 20 coronas si era de hueso, cuarenta si de madreperla, setenta si de cuerno, y así sucesivamente.

Como los camareros, los porteros y los artistas, los médicos y los sacerdotes, todos aceptaban de preferencia víveres. Pagar con objetos de inmediata aplicación era fácil privilegio para la gente de campaña. El «Arbeiter Zeitung» denunció el caso del párroco de Roggendorf, quien había pedido seis kilos de tocino para resolver el alma de un niño. Como seis kilos de tocino valían 3.400 coronas, el diario socialista halló que el reverendo había cobrado excesivamente por el trabajo de una hora.

De Rusia vino el ejemplo de: muchos obreros socialistas y especialistas que, perjudicados por la nueva organización, se fueron a trabajar a la campaña aceptando en pago víveres y habitación.

En Austria, muchos maestros del piano—quienes ni siquiera en los territorios ricos consiguen acaparar el oro—no pudiendo vender un paisaje o un retrato, se trasladaron a la provincia.

Se supo durante una reunión de los trabajadores de dicha categoría, que un hábil y conocido retratista, por un retrato al óleo de una ruibunda propietaria de tierras, había recibido quince mil coronas en dinero y quinientos kilos de papas.

La indignación de los presentes bulla aún, cuando un orador calzó al auditorio gritando que el insignificante retratista sabía hacer perfectamente el retrato de los demás, pero que no sabía defender sus propios intereses.

Un pintor de interiores, tipo Murillo, en el tercer acto de la «Bolsa», se la pasaba divinamente decorando las posadas de campaña a destajo. Cinco kilos de tocino, diez de harina, veinticinco de papas... Puede apostarse que sus

clientes le proporcionaban el material dándole aceite puro de producción local.

Ten poco valor tenía el papel moneda, que los mendigos, por la noche, antes de traspasar el umbral del asilo nocturno, tiraban a la calle los bonos de 10, 20 y 50 céntimos. Si la corona valía poco, las fracciones valían menos. Cuando se descubrió la cosa, no faltó el espíritu humanitario que se ocupó de hacer recoger los pedacitos de papel para ser entregados a las sociedades de socorros.

Que las cosas debían cambiar, estaba al margen de toda duda, y era sabido que en cierto momento la corona debía adquirir un valor distinto, resignándose tal vez a un nuevo bautizo. Pero lo difícil era saber cuándo acontecería el milagro. El hecho era tan hipotético y remoto, que las mismas autoridades judiciales austriacas se recusaban a tomarlo en consideración. He aquí la prueba:

F. L., comerciante vienés, desde fines de enero hasta el 10 de marzo de 1919, quiso ir a descansar en Davos, pero no quiso pagar la cuenta del hotel que sumaba a 980 francos suizos. Dijo:—viva la moral!—que la cosa significaba un enriquecimiento ilícito del hotelero, en virtud de la diferencia entre la moneda suiza y la austriaca. Se consideraba con derecho a pagar cuando la corona hubiera aumentado su valor, cosa indiscutible y cierta; el mismo hotelero, según la afirmación del señor F. L., lo reconocía. Pero el hotelero dijo no, y el tribunal también, razonando de la manera siguiente: la afirmación de que la corona mejorará su valor, aun cuando lo haya dicho el mismo hotelero, es demasiado genérica e incierta para que sea posible adjudicarle eficacia jurídica. Y el tribunal de Apelaciones confirmó lo expuesto.

Sin embargo, se ganaban sumas enormes: los sustitutos conserjes pidieron al Estado sueldos mínimos de veinticuatro mil coronas por año. Lo mismo que ganaban los ministros antes de la guerra.

Cierta vez, un amigo que deseaba adquirir una máquina para fabricar medias, me solicitó que le consiguiera una; y yo tuve la gran alegría de poderle demostrar que aquí, dicho administrativamente, costaba el doble.

La gente llegaba en comitiva,

creyendo haber descubierto el país de Jauja, donde las cosas costaban una bagatela. Venían a comprar objetos de plata y oro, telas, máquinas, pieles para señora. ¡Si supierais cuántos pobres gatos forrados de seda han pasado las fronteras de Austria, sobre los hombros inmaculados de los turistas!

Pero ahora no viene nada. Nos han olvidado. Todos los que diez años hace tomaban el tren para Viena de la misma manera como se toma el tranvía para ir a casa, han cambiado de rumbo o se quedan en sus países; reflexionando, creo haber descubierto el secreto del movimiento turístico: la gente corre hacia los lugares donde por menos obtienen más. Es inútil hacer propaganda: hay que rebajar los precios. Diez años hace la gente no venía aquí porque tenía dinero, sino precisamente por lo contrario. No hay que reírse, señores: la gente era pobre más o menos como siempre, pero tenía la ilusión de haber descubierto el lugar donde los pobres pudieran jugar amigable y cordialmente con los ricos.

J. LANZBERGER

Viena, mayo.

(Prohibida la reproducción.)

## Las Fiestas de Mayo

### LA CABALGATA DE ESTA TARDE

A la hora de cerrar nuestro almuerzo está desfilando por las calles de la ciudad la cabalgata que cierra los festejos de Mayo.

Es un cortejo lucido en el que muchos artistas han hecho primores en las carrozas alegóricas al florido mes.

Abrieron marcha los batidores de la Guardia municipal, seguidos de los mejores tamborileros y dulzaineros de la región.

Marchaban detrás el grupo de «La Enramada», con su carroza ocupada por tocadores y cantadores entonando coplas de la tierra. Autor, don Carmelo Roda.

«Mayo florido», representa la segunda carroza hecha por Ramil y Canet, decorada con grandes almendros floridos.

«La Creu de Meigs», es el tema desarrollado por Prudencio Herretero, viéndose en el carro una gran cruz de término, rodeada de frutos y flores.

«Amor», es otro de los grupos idealizados por la fantasía de Roda. La base de la carroza es de estilo Luis XV, sobre la que se alza una fuente y junto a ella un oculto donde se mecen una linda pareja de niños.

La carroza «Flora» es de don Armande Desfilis y en ella se destaca a Céffro ofreciendo una rosa a Flora.

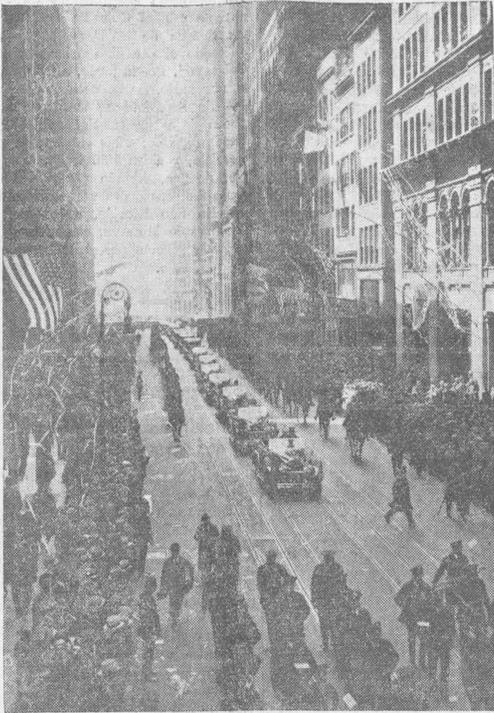
«Maig en l'hórt», de Canet y Ramil, está representado por una barraca protegida por dos grandes ocas. En la puerta de la barraca las mezas festejan a la Patrona de Valencia.

Sigue una carroza de Cabrelles y Sanchis Aroís, donde un amorcillo sostiene guirnaldas.

«La vuelta de las golondrinas», también de Cabrelles, está plasmada poéticamente con frutas y flores que rodean un balón sobre un jardín y profusión de golondrinas que se dirigen al nido.

El grupo final, de Sanchis Aroís, representa «El triunfo de la Primavera». Un templo griego en ruinas y una reproducción de la estatua de la Primavera, modelada por Gabino, rodeada de jóvenes que la rinden culto con ofrendas de flores y frutas.

## Nueva York celebra el regreso de los delegados navales



Recibimiento tributado al secretario de Estado, Henry L. Stimson, jefe de la delegación americana en la Conferencia del Desarme Naval, en el St. James' Palace de Londres. Fotografía del desfile por el bajo Broadway desde Battery, donde la ciudad de Nueva York dió la bienvenida a Stimson y otros miembros de la delegación al regresar a bordo del vapor «Leviathan»

## La fiesta oficial del cumpleaños del Rey en Valencia

Se ha celebrado en Valencia la fiesta oficial por el cumpleaños del Rey, en la forma de costumbre. La recepción en Capitanía general y el hermoso día que hemos disfrutado, han dado animación, durante la mañana, a las calles de la ciudad; la clausura de las clases en los centros docentes y el haber vacado las oficinas en los centros públicos, han contribuido también a dar carácter al día.

El pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos y militares y la tropa ha vestido de gala, concediéndose asueto a los soldados francos de servicio.

Como teníamos anunciado, en el palacio de Capitanía ha habido recepción en acto de corte, con motivo del fausto acontecimiento.

En la acera recayente al edificio de Capitanía han formado las bandadas de música y de cornetas y clarines, con las correspondientes escuadras de gastadores.

Al pie del trono se encontraba el capitán general señor Pin Ruano, quien tenía a su derecha al gobernador civil señor Amado, siguiendo los señores de Sotelo, conde de Tréner, barón de Casa Soler, don Jesús Jofre, y don Federico Parreño; a la izquierda se encontraba el general jefe de Estado Mayor señor Sánchez Mármo, coroneles señores Rodríguez Caraciolo y Arbós, comandantes señores Der y capitanes señores Fuster y Quesada.

De introductor ha actuado el comandante señor Peire Cabaleiro.

También se hallaba frente al trono el ayudante señor Manrique de Lara.

Al dar la primera campanada de las doce, las mencionadas bandadas del batido marcha, comenzando la recepción, desfilando por el siguiente orden:

Señor presidente de la Audiencia, fiscal de Su Majestad, señores magistrados y fiscales, rector de la Universidad y claustro universitario; presidente de la Diputación provincial y señores diputados, al calde presidente del Ayuntamiento con tenientes de alcalde y concejales; en representación de nuestro prelado que se encuentra en la Corte para asistir a la recepción de Palacio, ha asistido el Vicario general acompañado de dos capitanes; Real Maestranza de Valencia, director de la Real Asociación Económica de Amigos del País, comisión de la Academia de Bellas Artes y de Monumentos, señores de Su Majestad, y mayordomos de Su Majestad y mayordomos, caballeros de las Ordenes militares, antiguo Brazo militar del Principado de Cataluña, caballeros maestranzas, decano y representantes consulares extranjeros, caballeros de la Soberana Orden de San Juan o de Malta, caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro, caballeros condecorados con Ordenes extranjeras, señores jueces de instrucción y municipales, director de la Cárcel Celular y Cuerpo de Prisiones, decano del Colegio Notarial y señores notarios, registradores de la Propiedad, decano del Colegio de Abogados, decano del Colegio de Procuradores, ceros parroquiales y Ordenes religiosas, rector del Seminario, señores Delegado de Hacienda y personal de la Delegación, señor administrador de Aduanas y personal del mismo, señor ingeniero

jefe del Avance Catastral, secretario del Gobierno civil con el personal del mismo, presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, presidente de la Junta Provincial de Sanidad Exterior, jefe de Sanidad Exterior, administrador de Correos con personal del mismo, jefe del Centro de Telégrafos con personal, presidente de la Junta de Protección de la Infancia, de la Comisión provincial de la Cruz Roja y personal, presidente del Colegio de Médicos, presidente del Colegio de Farmacéuticos, director del Colegio de la Malvarrosa, director del Instituto con los catedráticos, de la Escuela de Comercio, de la Escuela Industrial, inspector de Primera Enseñanza, director de la Escuela Normal de Maestros y Maestras, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, delegado regio de Bellas Artes, director de la Escuela de Artes y Oficios, presidente de la Comisión de Monumentos Artísticos e Históricos, del Conservatorio de Música, del Museo de Pinturas, ingenieros jefes de Obras públicas, del Distrito Forestal con alto personal, ingeniero de la División Hidrológica, ingeniero jefe del distrito de Minas y personal, ingeniero jefe agrónomo, director de la Escuela Práctica de Agricultura con los profesores, ingeniero jefe de la División Técnica de los Ferrocarriles, ingeniero de la sección Industrial, presidente de la Junta de Obras del Puerto con personal del mismo, Cámara de la Propiedad, de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, del Consejo Provincial de Fomento, de la Cámara Agrícola, Federación Agraria de Levante, presidentes del Tribunal Industrial, de la Junta Local de Reformas Sociales, de la Junta Provincial de Reformas Sociales, de la Junta de Emigración, ingenieros de la Inspección Industrial, Fiel Contraste de Pesas y Medidas, contadores de gas, agua y electricidad, Tribunal de las Aguas, director de la Escuela Cerámica de Manises, presidente del Fomento Industrial y Comercial, de la Escuela de Artes y Oficios, de la Sociedad de Arquitectos y Personal, del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, de la Asociación de Ingenieros Industriales, de la Caja de Ahorros, director del Banco de España, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, delegado regio y Consejo de Administración de la Feria Muestraria, Federación de Sindicatos Agrícolas, presidente de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, de la Sociedad «Lo Rat-Penat», de la Sociedad Valenciana de Agricultura, representación del Ateneo Mercantil, Círculo de Bellas Artes, Real Sociedad Tiro de Pichón, Asociación de la Prensa Valenciana, Asociación Valenciana de Caridad, Círculo Liberal Conservador del Centro Aragonés, de la Juventud Obrera, Centro Escolar y Mercantil, representación de las Compañías del Norte, Central de Aragón, director de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles Económicos, presidente delegado de la Unión Iberoamericana, presidente y comisión de la Cámara Oficial de Hoteleros, Unión Patriótica, Comandancia de Marina, y Colegio Oficial del Secretariado. Seguidamente el gobernador militar señor Rodríguez Calvo, generales Martín, Calvo Lucía, Aguirre, Alemán, Viné, Parreño y Treviño, señores de los primeros jefes, jefes y nutridas representaciones de los cuerpos de la guarnición.

El acto terminó a la una en punto, y desde el balcón principal de Capitanía, el capitán general señor Pin Ruano, acompañado del gobernador civil, marqués de Sotelo y otros generales, presenciaron el desfile de las fuerzas de la guarnición.

Terminada la recepción, el capitán general ha dirigido un telegrama a la mayordomía mayor de Palacio, transmitiendo al Rey la salutación de las fuerzas de su mando y la suya propia.

Restaurante Jardines del Real Domingo 18 mayo, de 6 a 9 tarde: To - Orquesta - Baile Se reservan mesas. Tel. 10.647.

Fumad MI PAPEL Estuche 100 hojas 10 cént.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

DEGUSTACION GRATUITA del AMER PICON (APERITIVO UNIVERSAL)

La Casa Picon y C.ª invita a sus señores clientes a degustar gratuitamente su delicioso aperitivo a base de naranja y quina los días 20, 21 y 22 del actual, de 12.30 a 1.30 tarde y de 7.30 a 8.30 noche, en el Kiosco BALANZA

## Conan Doyle y la Policía del futuro

Conan Doyle afirma que es indispensable para la Policía científica la admisión del «medium». Este campo de actividad magnética espiritual no ha sido empleado nunca para el descubrimiento de los delitos, a no ser por particulares.

El famoso autor de Sherlock Holmes lamenta, por lo que se refiere a Inglaterra, que las leyes vigentes desconfían del «medium» y lo persiguen a menudo en lugar de emplearlo para fines de Policía. Y no titubea en afirmar que cuando surgirá la aurora de una época más ilimitada, estas fuerzas magnéticas que algunas personas poseen en modo indiscutible, llegarán a ser un nuevo y formidable auxiliar para la ley y el orden.

Demos la palabra al ilustre y popular Conan Doyle:

«Quiero reconstruir ahora la forma en que se desarrollarán en lo sucesivo las operaciones de Policía para el esclarecimiento de un delito grave. Supongamos que una mujer ha sido hallada muerta en la calle. El fallecimiento se ha producido por estrangulamiento. Cerca de ella se encuentra una gorra de hombre. No existe otro rastro. El alarme es comunicado de inmediato a la Oficina Central de Policía, y un agente, un doctor y otros funcionarios, se trasladan de inmediato al lugar del suceso. Entre éstos se encontrará la persona adicta al Departamento de Policía científica, que lleva consigo algunas cajas de cartón nuevas. Con un par de pinzas toma el gorro y lo pone en una caja, lacrándola luego cuidadosamente. Toma luego los diferentes objetos pertenecientes a la mujer, guantes, sombrero, bolso, indumentos, etc. (Se cierra especialmente de no tocarlos con los dedos) y los coloca a su vez en otra caja. Todo es llevado a la Oficina de Policía, donde en una pieza separada se encuentra un clarividente (hombre o mujer), ante el cual se disponen todos los objetos sustraídos. Un empleado está listo para apuntar las observaciones que serán hechas. Estas observaciones podrán ser de dos especies, según el carácter y la calidad de la fuerza psíquica de que dispone el clarividente. La especie más común es la que ha sido definida con el nombre de psicometría.

En virtud de la psicometría, un objeto puede determinar cierta impresión sobre el espíritu de una persona. Este poder de recibir claras y sensibles impresiones de elementos, inherentes al objeto de que se habla, para otros inadverbiales, es en realidad una fuerza humana y no sobrenatural. Depende del espíritu que se alberga en la persona física. En consideración prestamente absoluta, las fuerzas del espíritu son inmensas, pero en sentido relativo son limitadas por la naturaleza de nuestra vida terrenal. Sin embargo, en algunos individuos, sometidos a oportunos experimentos investigativos, pueden dar resultados sorprendentes.

Todo objeto está conectado por vibraciones, por ondas invisibles con las demás cosas o personas, junto con quien tomó parte a determinada escena, y por lo mismo, todo el que esté en condiciones de percibir estas vibraciones u ondas, revive aparentemente los sucesos acaecidos.

Empleo los términos de la radio porque considero que existe una estrecha analogía entre los dos procedimientos.

Si se trata de psicometría es de esperar que la persona «sensible» de la cual se vale la Policía, diga: «Este gorro me da una impresión de irritación excesiva... Experimento un sentimiento de horror... Veo un hombre de cincuenta años, apocadamente, con las barbas revueltas... Tiene una sensación de mar... Puede que sea un marinero... Tiene una corbata roja...» Y así seguido.

Para dar un ejemplo de pura psicometría citaré el caso de un conocido agente bancario londinense que desapareció de improviso.

El cuerpo «étereo del «medium», como un rastreador invisible, sigue la ruta aérea de las vibraciones y consigue su objeto. Existe también un segundo sistema, del cual son conocidos varios casos, y es aquel que se basa sobre las probabilidades que el espíritu de la víctima obsesione el cuerpo del «medium» que ha caído en «trance».

No tengo la menor duda de que, cuando la profesión de «medium» será considerada por lo que es realmente, vale decir una de las más honrosas, muchas prohibiciones serán revocadas, y se conseguirán resultados que actualmente no podemos siquiera imaginar.

Pero lo que sobre todo quiero hacer comprender claramente, es que cuando hablo de «medium» entiendo hablar de los que han sido examinados previamente, sea por particulares o por sociedades, y sometidos a pruebas de psiquiatría, y no de los mediocres que se adelantan, toda vez que se presenta la oportunidad, y quieren hacer creer que todo lo que les sugiere una fantasía enferma, sea de origen psíquico. Recuérdese que si será posible obtener un cuerpo de Policía rápido e infalible, la sociedad habrá encontrado uno de los alivios más grandes y vitales.»

S. SMITH

Londres, mayo. (Prohibida la reproducción.)

## En la Casa de la Ciudad

### Desanimación

Con motivo de la festividad oficial de hoy no han habido oficinas en el Ayuntamiento, reinando la más completa desanimación.

El alcalde acudió a su despacho, reuniéndose con los concejales, marchando a Capitanía general para asistir a la recepción.

### De viaje

El lunes próximo por la mañana marchará el señor Maestre a Barcelona con objeto de asistir a los actos que en honor de los Ayuntamientos españoles se celebrarán en la Ciudad Condal.

El viaje lo realizará el señor Maestre en automóvil.

## Diputación Provincial

### En las elecciones del Colegio de Secretarios de Ayuntamientos triunfan las candidaturas de Jiménez Valdivieso y Larrea

Los señores Jiménez Valdivieso y Luis Larrea, que fueron en su aspecto cada uno víctimas de los manejos de la dictadura, han recibido de manos de sus compañeros, en las elecciones de esta mañana, la confirmación plena del aprecio más profundo, pues fueron elegidos para la presidencia y vicepresidencia del Colegio Oficial de esta provincia.

Felicitemos con efusión a estos señores por la rehabilitación que los hizo patente esta colectividad de compañeros. No comentamos por falta de tiempo. De otra forma, entendemos que el caso, por su significación, lo merece.

Enhorabuena al Colegio y a los elegidos.

NOTICIAS

Las brisas del Nordeste que dominaban hace dos días, han sido reemplazadas por las del Oeste con inclinación al Norte, y el calor ha aumentado...

La Gran Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados y Comunidad de Religiosas Carmelitas de la Caridad celebrará mañana la fiesta de su excelsa Patrona con una solemnidad...

Terminada la función religiosa los señores de la casa, dirigida por don Francisco Andrés, interpretará la inspirada partitura del maestro Plantada...

La Sociedad de Ciegos El Porvenir celebrará mañana domingo, a las seis tarde, en su domicilio social, Campaneras, 20, una gran velada musical...

Discurso de apertura por el presidente don Miguel Hernández. Fantasia de la ópera «Rienzi», de R. Wagner.

Fantasia de «Mores y cristianos», de J. Serrano. Dificultades con las que tienen que luchar los ciegos españoles, discurso de Ricardo Isidro.

«Aquellos» (Danza de brujas), ejecutada a piano por su autor Antonio Parra. «Recelos de los defectuosos físicos», discurso de A. Parra.

Compro hui NOSTRA NOVELA. El Ateneo Valenciano XX celebrará mañana la función en honor del competente actor del cuadro...

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con Erupitivo López Moreno. En el expreso han salido para la Corte los señores Marzo, Juan Mares, Pérez Descalzo y Almagro...

En la Escuela Oficial de Artes y Oficios Artísticos, desde el próximo día 20 del corriente mes estarán expuestas en el tablón de edictos de este centro.

Veinte músicos de córria I venta, que constituyen la rondalla. Un total de más de 250 ejecutantes, con tales elementos de color, ritmo y sonoridad...

El «bóu de carrer» entrará al pueblo, y la traca pondrá el obligado punto final a este preludio de la fiesta.

La Sociedad Valenciana de Fila Telistas nos ha dirigido una carta comunicándonos que, como protesta al hecho de que solo se hayan puesto en circulación en las Administraciones de Correos de Madrid, Barcelona y Sevilla...

La Asociación profesional de Estudiantes de Industrias ha constituido su Junta directiva en esta forma: Presidente, don Santiago Hernández López...

Presidentes, don Santiago Hernández López; vicepresidente, don Eugenio Males Puchadas; secretario, don Luis Cantó Selva...

El señor comandante de Marina ha recibido un despacho del jefe de Estado Mayor de Cartagena comunicándole que del 15 al 20 del próximo mes de junio visitará nuestro puerto una división de cruceros pertenecientes a la escuadra francesa del Mediterráneo.

La Banda Municipal dará mañana, a las seis de la tarde, su concierto de costumbre en los Jardines del Real, interpretando las composiciones siguientes:

Primera parte «Las provincias», pasodoble; V. A. Terel. «Danzas valencianas»: a) allegretto mosso; b) moderato, F. Cuesta.

Segunda parte «Capricho español»: I) introducción; II) variaciones; III) alborada; IV) escena y canto gitano; V) fundango asturiano-final, Rimsky-Korsakov.

Tercera parte «Cuadros levantinos»: a) danza de Albaída; b) to ball dels nanos, Chavarrí.

«1812», obertura solemne, Tchaikowsky.

La gran corrida de la Prensa

CRECE EL INTERES. No hay termómetro como la taquilla para saber los grados de entusiasmo que el público pone en un espectáculo.

La columna ascendió ayer. Fué constante la demanda. Quedaron retirados casi todos los encargos. Durante el día de hoy estarán abiertas las ventanillas. El público podrá cómodamente retirar localidades y entradas sin el bululio que precede a la hora de la corrida.

El ganado estará expuesto en los corrales para que lo vean cuantos aficionados acudan a satisfacer este deseo.

Los matadores quieren hacerse en una corrida de tan destacada importancia. Se nota el ambiente precursor de los grandes éxitos.

LA «FESTA DEL POBLE». Es un aliciente que ha adquirido excepcionales proporciones. No es una «torneta» para halagar al público, sino un festejo de tal magnitud, que por él sólo pudiera pagarse el precio de la entrada.

Durante veinte minutos el público verá lo más alegre de la «festa mayor» sin ninguna de las molestias inherentes a una jornada de ese género, sino cómodamente instalado y atendido.

A las cuatro en punto, como si amaneciera en «Benifent» — pueblo «imaginario», pero muy parecido a los auténticos — repicarán las campanas, dispararán la despedida y el «cengraellat», a tiempo que toquen diána las dos bandas del pueblo: la Primitiva y la Nueva, más vulgarmente conocida por la del «Piru» y la del «Barró».

Con el disparo del último «masdet» se iniciará el vistosísimo desfile: Los 40 músicos de la banda Primitiva; con sus trajes de la época; y los cuatro «caridadors»; 20 grupos, sobre caballos lujosamente enjaezados a usanza valenciana, llevando los jinetes todas las modalidades del traje regional.

Tamboriles y dulzainas, precediendo a las 20 «clarivarias», que lucirán magníficos mantones de Manila; otros 20 claravios portadores de ricos ramos de la «cofrina».

Este no se conseguirá jamás labrando con mulas, y sólo la labor y uso de los bueyes, a pesar de la preocupación general, restituirá al labrador la riqueza, la abundancia y el placer, en medio de sus penosas fatigas.

Todas las tierras fuertes, afectadas a mantener mucho tiempo la humedad, se deben labrar estando secas y de ningún modo cuando estén húmedas; las débiles, ligeras y cansadas se labrarán cuando tengan alguna humedad, y lo mismo la tierra arenosa, advirtiéndose que a toda clase de tierra benefician las repetidas y profundas labores, menos a las areniscas; a la que, por lo mismo, no se la darán sino dos vueltas de arado y con poca reja.

Si las tierras están infectadas de grama o de otras malas hierbas, se las ara durante los meses de invierno para que éstas las destruyan; pero el abundante mucho la grama, lo mejor será ir detrás del arado recogiendo la que éste levanta para quemarla en seguida.

La «cementería» principio de arado cuando el labrador ha acabado la vendimia y la regla que para ello puede darse es cuando la tierra empieza a «coñarse» o cubrirse de hierba, que suele ser por octubre; en este momento debe prepararse el labrador para desgranar sus granos, dando principio por las tierras más fuertes y húmedas para no detenerse en los trabajos si las lluvias fueran frecuentes en la estación más adelantada del otoño.

La elección de la buena semilla ha de ir siempre por delante de la siega. Debe ser sana, bien granada, pesada, lustrosa y de buena especie. Además de esto

CRONICA AGRICOLA

El trigo, sus coseas y sus trabajos

Empezaremos por enumerar sus variedades sin mencionar sus nombres científicos que para nada necesita conocerlos el labrador. En España, las variedades más comunes son: el trigo caudal y el fojar de Murcia; Barbilla, penán, puche, pichón, mella o amella, de Extremadura y Andalucía; hembria, de Aragón y Cataluña; el trigo chamorro con sus sinónimos o variedades llamadas mocho o mochián, pelado o pelón, tosa, toseta o toseta, sin barbas, etc.; el caudal bello; el trigo roco, macho, maorqui o de provisión, vacinado, etc.; el rubio, redondillo, barqueño, gosal, canívano, etc.; el trigo rubión, fanfarón, lampiño, blanquillo, trujillo, tramesino, jijona, monago, morillo, respinegro, etc.; el fanfarón de aumento, moro, lampiño, del milagro de Jerusalén, etc.; el trechal, vollos, blanco, salmerón, fina, claro, basconama, etc.; el morono veloso, siciliano o francés, etc.; el chapado lampiño, el chapado veloso y el celta doble o encamisado. El tramesino se siembra por marzo y se coseja en tres meses; pero se puede cosejar cualquier otra variedad de trigo produciendo el mismo efecto si se siembra cuando el tramesino.

Los trigos se siembran por lo regular desde primeros de octubre hasta fin de noviembre. Luego que empieza a apuntar su carrastrá para deshojar los tallos y la tierra que cae de la parte superior sirve para taparle y abrigarlo cuando se le anda por surcos a principios de marzo.

La labor bien hecha y a su debido tiempo, y mejor cuanto más profunda y frecuente, es lo que más asegura la cosecha.

A la tierra en barbecho se la debe dar cuatro labores antes de sembrarla: calzar, binar, terciar y cuartear; estas labores empiezan en enero y terminan en junio; pero antes de hacer la siembra se repasa la tierra con el arado, por si se han allanado mucho o deshecho los surcos que tenía, y de esta manera se logra penetrar más la labor, sacarla del fondo a la superficie, envolver la parte cansada con la parte que está más holgada y cargada de jugos; todo lo cual es absolutamente necesario, no sólo para mantener la tierra en estado de producir nuevos frutos, sino para que la semilla nueva pueda francamente dilatar su primera raíz, extenderla y multiplicarla por entre las diversas capas de tierra que encuentra removidas; cosa que no le sería fácil si se hallase con una tierra apelmazada, en cuyo caso se quedan las raíces tan someras que no pueden resistir la alternativa de los temporales ni absorber los preciosos jugos de la tierra y muere la mata o se cria desmedrada. Además, a esta tierra mal labrada no pueden penetrar los rocíos, la lluvia, el calor, el aire y demás beneficios que obra prodigios en la vegetación.

El labrador que beneficia verdaderamente la tierra y rinde al labrador un gran premio por su trabajo, es aquella que penetrando lo más profundo que sea posible, la envuelve, desmenuza y deja bien mollida.

Este no se conseguirá jamás labrando con mulas, y sólo la labor y uso de los bueyes, a pesar de la preocupación general, restituirá al labrador la riqueza, la abundancia y el placer, en medio de sus penosas fatigas.

Todas las tierras fuertes, afectadas a mantener mucho tiempo la humedad, se deben labrar estando secas y de ningún modo cuando estén húmedas; las débiles, ligeras y cansadas se labrarán cuando tengan alguna humedad, y lo mismo la tierra arenosa, advirtiéndose que a toda clase de tierra benefician las repetidas y profundas labores, menos a las areniscas; a la que, por lo mismo, no se la darán sino dos vueltas de arado y con poca reja.

Si las tierras están infectadas de grama o de otras malas hierbas, se las ara durante los meses de invierno para que éstas las destruyan; pero el abundante mucho la grama, lo mejor será ir detrás del arado recogiendo la que éste levanta para quemarla en seguida.

La «cementería» principio de arado cuando el labrador ha acabado la vendimia y la regla que para ello puede darse es cuando la tierra empieza a «coñarse» o cubrirse de hierba, que suele ser por octubre; en este momento debe prepararse el labrador para desgranar sus granos, dando principio por las tierras más fuertes y húmedas para no detenerse en los trabajos si las lluvias fueran frecuentes en la estación más adelantada del otoño.

La elección de la buena semilla ha de ir siempre por delante de la siega. Debe ser sana, bien granada, pesada, lustrosa y de buena especie. Además de esto

conviene renovarla de cuando en cuando, trayendo de otro pueblo si fuera necesario la cantidad de grano que se necesita para sembrar; por lo menos, el labrador debe cuidar mucho de variar las semillas en las tierras que cultiva, pues de este modo le rendirá mayor utilidad según lo demuestra la experiencia.

Pero para lograr una abundante cosecha no basta preparar las tierras con la buena labor, estéril y cualquier otro beneficio; hace falta que todas las demás operaciones sean igualmente bien ejecutadas, particularmente la de sembrar.

Es una verdad demostrada que mientras los labradores no acaben de persuadirse de la necesidad de SEMBRAR CLARO PARA COGER ESPESO, no se podrá decir que ha mejorado la agricultura en el punto importante de los cereales. No puede señalarse regla fija sobre la cantidad de grano que corresponde a cada tierra, pero es opinión de fundamento la de que, en las tierras más fuertes y de mejor fondo, puede cargar el sembrador un poco más de semilla que en las débiles y cansadas.

El método ordinario de sembrar a «volcos» no es el más susceptible de economizar semilla y sembrar claro, pues queda el grano desperdiciado por la tierra y se viene a perder buena parte del cultivo sobre las lomas de los surcos. Entre nosotros aun no se emplea el método de sembrar a surco (las semillas menudas como el trigo, cebada, etc., pero sería muy útil que se propagasen las sembradoras), de las que en un arado próximo nos ocuparemos. Asimismo, en otro trabajo, ya que éste va teniendo más extensión de la que nos aconseja el espacio que disponemos, diremos algo referente a las alteraciones, conservación y semillas del trigo.

Eduardo LUNA (Perito Agrícola) Madrid.—Primavera 1930. (Prohibida la reproducción.)

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Domingo IV después de Pascua. San Venancio y San Félix de Cantalicio. Misa y oficio de la Dominica con rito semidoble y color blanco y condecoración de San Venancio.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan de la Ribera. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7:30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín. ADORACION VESPERTINA.—Turno de la Asociación de Jóvenes Josefines.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Santo Cáliz.

SANTOS DEL LUNES.—San Pedro Celestino, Papa y confesor, y Santa Prudenciana, virgen. Misa y oficio de San Pedro Celestino, con rito doble y color blanco, y conmemoración de Santa Prudenciana.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Juan de la Ribera. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7:30 tarde.

EXTRAORDINARIAS.—En la iglesia del Hospital provincial. Se descubre a las 5:30 de la mañana y reserva a las siete tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta; en Santo Tomás.

ADORACION VESPERTINA.—Antiguos alumnos del Colegio de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Juan de Ribera.

El Evangelio de la Dominica. Está tomado del evangelista San Juan, capítulo XVI, versículos 5 al 14, y dice así:

«En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Me voy a aquel que me envió, y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A dónde voy? Porque os he dicho estas cosas, vuestro corazón se ha llenado de tristeza. Mas yo os digo la verdad. Os conviene que me vaya; porque si yo no me voy, el Consolador o abogado no vendrá a vosotros; mas si me voy, os lo enviaré.

Y cuando él venga, convencerá al mundo en orden al pecado, en orden a la justicia y en orden al juicio. En orden al pecado por cuanto no han creído en mí; respecto a la justicia de mi causa, porque yo me voy al Padre, y ya no me veréis; y tocante al juicio, porque el príncipe de este mundo ha sido ya juzgado.

Aun tengo otras muchas cosas que deciros, mas por ahora no podéis comprenderlas. Cuando, empero, venga el Espíritu de verdad, él os enseñará todas las verdades necesarias para la salvación, pues no hablará de suyo, sino que dirá todas las cosas que habrá oído y os pronunciará las verdaderas.

El me glorificará, porque recibirá de mí, y os lo anunciará.»

Cultos para mañana: El Rosario matutino, a las cinco, desde el convento de la Puridad a las Heráadoras. Misa de Comunión y pártica. —En la Metropolitana, a las 9:30, misa conventual solemne, con música y sermón por el canónigo doctor Calatayud.

—En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón.

—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, céptimo día de novenario a la Patrona. A las 7:30, misa cantada que oficiará el canónigo prebendado doctor don José Sánchez Sierra. A las 10:30, fiesta solemnísimas de la antigua y Real Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, oficiando el canónigo prior doctor Calatayud. Por la tarde, a las seis, el novenario.

—En San José de la Montaña, novenario a Nuestra Señora de los Desamparados; a las ocho, misa y ejercicio, y a las 5:30 tarde, trisagio, novena, sermón por don Vicente Sierra, reserva y bendición.

—En San Nicolás, a las diez, domingo de Minerva, con misa solemne y sermón por el doctor don Joaquín Sa's.

Guía del viajero

Ferrocarriles Horas de salida ESTACION DEL NORTE

Ligero a Alicante, Alcoy, Denia, a las 6:41. Tranvía a Castellón, 8:05. Idem a Játiva, 9:10. Rápido a Madrid, 9:45. Correo a Utiel, 9:50. Expreso a Barcelona, 9:55. Tranvía a Játiva, 11:30. Mixto a Barcelona, 12:10. Ligero a Encoina y Alcoy, 12:40. Tranvía a Utiel, 14:05. Idem a Castellón, 14:20. Mixto a Utiel, 14:40. Tranvía a Cullera y Alcoy, 16:40. Idem a Castellón, 16:58. Idem a Cullera y Játiva, 18:45. Idem a Utiel, 18:46. Mixto a Madrid, 19:00. Tranvía a Castellón, 19:56. Expreso a Madrid, 20:40. Tranvía a Játiva, 20:50. Correo a Barcelona, 21:40. Rápido a Sevilla, 22:50.

ESTACION DE ARAGON. Rápido a Zaragoza (lunes y viernes), a las 7:05. Mixto a Teruel, 7:45. Correo a Calatayud, 8:15. Mixto a Jérica-Viver, 19:30.

ESTACION PUENTE MADERA. Para Liria: 6:26, 7:56, 9:26, 10:56, 12:26, 13:56, 15:26, 16:56, 18:26, 19:56 y a las dos.

Para Paterna: Cada 30 minutos de las 5:30 a las 20 horas, y 21:30 y 23:30.

Para Bétera: 6:40, 9:10, 11:10, 13:40, 16:10, 18:40, 20:10 y 8:45.

Para Moncada: Cada 30 minutos de las 6:10 a las 20:40 horas, y 21:15 y 23:30.

Para Rafelbunol: 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 20.

Para Masamagrell: 9, 13 y 17. Para Foyos: 7, 11 y 15.

Para Almcóra: 6:26, 7:26, 8:26, 10:26, 11:26, 12:26, 13:26, 14:26, 16:26, 17:26, 18:26, 19:26, 20 y a las 2.

Para Alboraya: 9:26 y 15:26. Para el Grao: 6, 7, 8, 9, 9:30, 10, 10:30, 11, 11:30, 12, 12:30, 13, 14, 15, 15:30, 16, 16:30, 17, 17:30, 18, 18:30, 19, 19:30 y 20.

Para Cadena: 5, 8:30 y 18:30.

Servicios marítimos Salida de vapores

A Barcelona: Miércoles y sábados, a las 10. A Palma de Mallorca: Los viernes, a las 18. A Ibiza: Los miércoles, a las 12.

Servicio de autobuses LINEAS FIJAS

A Bétera: De las Torres de Serranos, a las 13 y a las 9:30 (días festivos, a las 8 y a las 20:30). A Godollet: De las Torres de Cuarte, a las 17 (días festivos, a las 9 y a las 17). A Buñol: De las Torres de Cuarte, a las 8:30, 13:15, 16:30 y 18:15.

Al Saler: De la Gran Vía Germanías, a las 7, 10, 13, 16 y 18. A Pinedo: De la Gran Vía de Germanías, desde las 7 hasta las 20, cada hora.

A Paiporta: De la plaza de San Agustín, desde las 6 a las 21:30, cada diez minutos. A Catarroja: De la plaza de San Agustín, desde las 6 a las 21:30, cada diez minutos.

LINEAS EVENTUALES. A Albal, Alberique, Aleira, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandía, Guaduar, Onteniente, Picasent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón: De la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuñol, Burriana, Segunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

LA CASA BLANCA EQUIPOS COMUNION MODELOS EXCLUSIVOS Canastillas - Equipos Novia - Ultimos modelos de Paris Abadía San Martín, 2 Teléfono 14.877

Farmacia San Antonio del doctor CUESTA. MERCADO, 19, y ERICILLA, 23 y 27. Teléfono 10.935 - V. lencia. Esta farmacia, por estar SIEMPRE ABERTA, presta servicio a su numerosa clientela a todas horas de día y de la noche, enviando a domicilio los medicamentos que se piden por teléfono.

OLYMPIA HOY SABADO: POPULAR. Referencia, 1º General, 0 60. Prólogo de «Pagiacci» por Richard Bonelli. Noticiero Fox (Revista sonora) Grandioso éxito.

La tierra sin mujeres (La novia 08) La más original y novedosa película sincronizada hasta la fecha. 100 PUR 100 SONORA. Protagonistas: CONRAT VEIDT - ELGA BRINK con BORIS DE FAS - CLIFF BRIDGE - LAUREN - GRETA BERGER. Dirección de CARMINE GALONE. Acción en Austria, 184.

De héroe a héroe Película cómica por Stand Laurel y Oliver Hardy (muda), con adaptación musical. Lunes próximo: Virgenes modernas Película sonora de Metro Goldwyn Mayer interpretada por Joan Crawford, Nita Aster, Dorothy Sebastian y Anna Page.

Repesida húngara Primera película sincronizada 100 por 100 de la acreditada marca J.F.A. en este día o viernes, inauguración de la temporada de variedades, con los debutas de Asunción del Río, Bailarina; de Mercedes Boys y la MPE ARGENTINA.

CARTELERA PARA HOY. TEATRO PRINCIPAL.—A las 10:15 noche: Las mil y una noches. TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche: Mala hembral. El señor Joaquín. El tambor de Granaderos.

TEATRO ZUFABA.—A las 10:30 noche: Seis pesetas. APOLLO.—A las 9:15 noche: La flor del volar. La flor del volar. Opera flamenca.

ESLAVA.—A las 10:45 noche: La atropellada. SALON NOVEDADES.—A las 6:30 tarde, y 9:30 noche: No es per ahil... Opera flamenca. A las 11:30: La flor del volar. Opera flamenca.

PARA MANANA. TEATRO PRINCIPAL.—A las 9:15 tarde: Las mil y una noches; a las 9:30, el conde de Montecristo; a las 10:15, noche, «Las mil y una noches». TEATRO PRINCIPAL.—A las 9:30 tarde: Mores y cristianos, La viejecita y el tambor de Granaderos; a las 10:15 noche: Los campesinos, el niño de la Anticaya y Anna negra.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9:15 tarde: Las mil y una noches; a las 9:30, el conde de Montecristo; a las 10:15, noche, «Las mil y una noches». TEATRO PRINCIPAL.—A las 9:30 tarde: Mores y cristianos, La viejecita y el tambor de Granaderos; a las 10:15 noche: Los campesinos, el niño de la Anticaya y Anna negra.

ESLAVA.—A las 10:45 noche: La atropellada. SALON NOVEDADES.—A las 6:30 tarde, y 9:30 noche: No es per ahil... Opera flamenca. A las 11:30: La flor del volar. Opera flamenca.

ESLAVA.—A las 10:45 noche: La atropellada. SALON NOVEDADES.—A las 6:30 tarde, y 9:30 noche: No es per ahil... Opera flamenca. A las 11:30: La flor del volar. Opera flamenca.

ESLAVA.—A las 10:45 noche: La atropellada. SALON NOVEDADES.—A las 6:30 tarde, y 9:30 noche: No es per ahil... Opera flamenca. A las 11:30: La flor del volar. Opera flamenca.

ESLAVA.—A las 10:45 noche: La atropellada. SALON NOVEDADES.—A las 6:30 tarde, y 9:30 noche: No es per ahil... Opera flamenca. A las 11:30: La flor del volar. Opera flamenca.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPESIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y deslactación. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

Mujer que amas: lee este libro CLARO DE LUNA (Novela feminista) POR LUIS DE VAL PRECIO: 5 PESETAS

LARIOS Y CIA COÑAC "PRINCIPE" MÁLAGA. Esta farmacia, por estar SIEMPRE ABERTA, presta servicio a su numerosa clientela a todas horas de día y de la noche, enviando a domicilio los medicamentos que se piden por teléfono.

Anuncios de espectáculos. Teatro Principal. Compaña de comedias, dramas y obras de gran espectáculo.

Teatro Apolo. Compaña de zarzuela del MAESTRO SERRANO. Tourné: EMILIO VENDRELL. Hoy a las 9:30 noche: La casita balnear.

Los de Aragón. Los Claveles. Hoy a las 9:30 noche: Los de Aragón. Los Claveles. Hoy a las 9:30 noche: Los de Aragón. Los Claveles.

Teatro Rufaba. Gran compañía de comedias de LORETO - CHICOTE. Hoy a las 10:30 NOCHE. La novela escénica en tres actos, original de Luis Vargas, titulada Seis pesetas.

Lirico. Hoy SABADO. Extraordinario programa sonoro Butaca, 125 pts. General, 0'30. A las 9:30. Dos trovadores. Graciosa cómica en los tres actos (muda).

Gran Teatro. CINE MUDO. Hoy, 4:15 tarde y 9:30 noche: Program: todo estrenos. El caballo caballero. Casate y verás... Asunto cómico.

Actualidades Gaumont. EN 1812. Un acontecimiento dramático de la campaña napoleónica en Rusia. Por Olga Tschelchova.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVEDA - MORA. Hoy, a las 10:15 noche: LA ATROPELLADA. Mañana, a las 6:15 tarde y 10:15 noche: Mi cocinera.

ESLAVA. Compañía SEPULVED



# TELEGRAFO Y TELEFONO

## El Consejo de ministros celebrado anoche adoptó importantes acuerdos

A las seis y media se reunieron los ministros en Consejo. Ninguno de ellos hizo manifestación alguna de interés a la entrada. La reunión terminó a las nueve menos cuarto.

Al salir el ministro de Economía, dijo que marchaba de prisa porque tenía que asistir a una comida en la delegación de Checoslovaquia, en unión del jefe del gobierno.

«En el Consejo hemos tratado de cosas ferroviarias.»

El ministro de Hacienda dijo que todo el Consejo había estado dedicado al plan ferroviario.

Todo lo relativo a la caja de Ferrocarriles quedará resuelto después de la conferencia que el sostiene con el ministro de Fomento.

Al salir el ministro de Instrucción los periodistas le preguntaron si se abrirían el lunes las Universidades, y contestó:

«No lo sé; estas cuestiones escolares dependen de las Juntas de gobierno, y se hará lo que ellas acuerden.»

Otro periodista preguntó si se habían ocupado de algo de estudiantes, y dijo:

«No todo ha estado dedicado a ferrocarriles.»

El jefe del gobierno finalmente confirmó que la reunión ministerial había sido dedicada por entero a los asuntos ferroviarios.

«Respecto a lo demás nada había.»

La nota oficiosa del Consejo dice así:

«Presidencia: Expediente promovido a instancias de don José Calvo Sotelo, consultando su caso de su puesta incompatibilidad entre su carácter de ex ministro y su designación en 18 de febrero de 1930, como presidente del Consejo de Administración del Banco Central.

Se propone la compatibilidad en atención a no demostrarse que existe relación directa contractual entre el Estado y el Banco Central, conforme al real decreto de 24 de febrero de 1928, y a las dos reales ordenes de 3 de enero de 1929 y 20 de enero de 1930.

Justicia. — Se propone a convocatoria a oposiciones para proveer cinco plazas, dos en propiedad y tres que constituirán el cuerpo de aspirantes, el cuerpo técnico de letrados de este ministerio.

Fomento: El Consejo dedicó la mayor parte de la reunión a examinar detalles de cifras del presupuesto de Ferrocarriles, y para ultimarlos se convino que los ministros de Hacienda y Fomento aclararan algunos extremos contenidos en el dictamen emitido por la Comisión técnica sobre el asunto.

Se aprobó el expediente de la carretera de Balaguer a la frontera francesa.

Gobernación: Adquisición mediana concurso de 1.000 kilogramos de sulfato de quinina para atenciones antipalúdicas, confiando a la Sanidad las condiciones de aquella.

Anunciando el concurso para arrendar un local y dependencia de gobierno civil de Almería y casa habitación del gobernador civil.

El concurso se anuncia para el plazo de 30 días, cinco años de duración, contrato prorrogable por la tática y precio de 8.000 pesetas al año.»

La reunión ministerial tuvo carácter administrativo.

El presidente informó del programa ultimado ya de la estancia de don Alfonso y doña Victoria en Barcelona.

Es muy amplio.

Asistirán a numerosos actos, no sólo en la capital, sino en la provincia.

Visitarán algunas fábricas y granjas agrícolas, de las que se han recibido excelentes informes.

También dió cuenta de la resolución de la Presidencia del Consejo sobre el caso presentado por el Colegio Notarial de Barcelona respecto a incompatibilidad para ejercer la dirección del Banco Central el señor Calvo Sotelo. Con arreglo al artículo cuarto del decreto de Incompatibilidades, que dice que cuando se susciten dudas sobre su interpretación la resolverá el Consejo de ministros, a propuesta del presidente, éste debidamente asesorado por el ministro de Justicia, sometió a la resolución de los consejeros la compatibilidad, que fué aprobada por unanimidad.

El ministro de Instrucción dió breve cuenta de la situación escolar, y el Consejo ratificó el acuerdo de conceder a la Junta de gobierno de la Universidad la facultad de abrir la cuando lo estime oportuno; pero la impresión de los consejeros, que fueron visitados por los periodistas, es de que el lunes no se abrirá la Universidad Central, en cuyo caso los exámenes serán aplazados hasta setiembre.

Toda la reunión ministerial, aparte estas intervenciones, que fueron breves, se dedicó al examen del plan de ferrocarriles llevado por el ministro de Fomento.

Como es sabido, alcanza a obras en construcción y a las que han de comenzarse.

Ya se ha dicho que el ministro fué siempre partidario de no suspender ninguna obra comenzada, atendiendo a razones tan poderosas como la del paro de los obreros ocupados en ellas, y que habría de causar el natural trastorno; pero el informe que han elevado al ministro los ingenieros a quienes se encomen-

do el estudio del importante problema, luego de examinar con toda detención el plan general del ministro, marca la pauta de que se puede suspender un ferrocarril de los que están en construcción y así se hará, y también un trozo de otro ferrocarril en construcción.

Los periodistas no lograron saber de qué ferrocarril se trata.

En su documentado discurso el ministro concretó cifras, y en este punto se produjo un diálogo entre los ministros de Fomento y Hacienda, que no llegó a cristalizar en un acuerdo.

El Consejo resolvió que celebren tres conferencias ambos consejeros para ajustar los planes de Fomento a las posibilidades del presupuesto.

El ministro de Justicia dió a los periodistas que don Alfonso no presidirá la apertura del Congreso de Derecho Internacional de Abogados, en el que se van a tratar temas tan importantes como el de la unificación del derecho para terminar con las guerras.

El ministro, que ve con mucha simpatía este Congreso, presidirá la sesión de apertura y la de clausura.

También habló el mencionado consejero de las multas extrarreglamentarias sometidas a estudio del Consejo de Estado.

Se espera que se reúna el Pleno de este alto cuerpo consultivo para determinar, y desde luego se rechaza por inverosímil lo propuesto por algún consejero de Estado de que el Tesoro devuelva las cantidades a los multados, entre otras razones porque como fueron repartidas entre centros de beneficencia y Sociedades análogas, resultaría inmoral, aparte de perjudicial, que el Estado las abonara.

Seguramente cuando el Pleno del Consejo de Estado emita su informe la cuestión pasará a estudio del Consejo de ministros, y luego será llevada a las Cortes.

También habló el ministro de Justicia de la derogación del Código Penal de la Dictadura.

Como se dijo, no merita el ministro resolver por sí, porque muchas de las leyes que hoy rigen son de este Código, en cuya confección intervinieron la famosa Asamblea Consultiva, la Comisión de Códigos y el Consejo de ministros de la Dictadura.

Según frase del ministro de Justicia, no es lo mismo propugnar la derogación de un Código que firmarlo, porque hay que tener en cuenta la complicación de la máquina de la administración de Justicia.

El ministro ha querido que la misma Comisión de Códigos sea la que dictamine para su derogación.

En cuanto el informe de esta comisión obra en poder del ministro, lo llevará al Consejo.

Hasta que regrese el general Berenguer de Barcelona no habrá reunión ministerial.

Durante su ausencia se encargará de la presidencia el ministro de Hacienda, como el más antiguo.

Es muy posible que don Alfonso emprenda un viaje a Londres en julio próximo.

En cuanto a los actos públicos, está acordada por el gobierno la no autorización de ninguno hasta que regrese el presidente de Barcelona y vuelva a reunirse el Consejo de ministros.

El ministro de Justicia dió a los periodistas que hoy el director general de Prisiones señor Betencort dará una nota oficiosa a la prensa sobre lo ocurrido en el Penal de San Miguel de los Reyes de Valencia, y sobre las impresiones de su viaje de inspección a las prisiones y reformatorios de Alicante y otros puntos de la región levantina.

**Tiro de pichón.—Una nueva hazaña de don Arturo Albors en Madrid**

En las tiradas que se están celebrando en la Casa de Campo ganó la copa del duque de Santa Cristina (ganador del campeonato de España) nuestro querido paisano don Arturo Albors, matando una serie de treinta pichones sin cero.

**Prende en la cuna la llame una vela y sufren quemaduras la madre y sus dos hijos**

Sevilla. — A las tres de la madrugada se levantó para coger agua, aprovechando que a esa hora hay presión en las cañerías, la vecina de la calle de Valladares Encarnación Sánchez, casada, con dos hijos.

Con una vela fué a la cuna en que estaban éstos.

Salíó de la habitación, y al volver pasados unos minutos, halló la cuna envuelta en llamas, porque la luz de la vela había prendido en el mosquitero.

La pobre mujer se abalanzó a la cuna y pudo extraer a sus hijos. Acudieron varios vecinos, que apagaron el fuego, que se había ya propagado a algunos enseres.

La mujer y sus hijos Trinidad, de diez meses, y Francisco, de seis años, resultaron con quemaduras graves. Ingresaron en el Hospital.

## La firma regia

En el ministerio de la Guerra se han facilitado los siguientes decretos firmados por don Alfonso:

Presidencia. — Modificando los artículos del Estatuto de Clases Pasivas.

Marina. — Nombramiento del personal para el mando de barcos.

Gobernación. — Constituyendo en España la Unión Nacional de Tribunales Tutelares de Menores.

Determinando la categoría administrativa que corresponde a don Federico Mestre Peña, médico del cuerpo de Sanidad Nacional.

Accediendo a la segregación del pueblo de Acedera, del partido judicial de Puebla de Alcocer, para incorporarse a Villanueva de la Serena (Badajoz).

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario general del cuerpo de Vigilancia de Madrid a don Mariano Molina y Agustinedesma.

Disponiendo que don Mariano Molina y Agustinedesma se integre en el empleo de comisario de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, por cesar en el cargo anterior.

Nombrando comisario general del cuerpo de Vigilancia de Madrid a don Enrique Mahueda y Castillo.

Suspendiendo las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

Hacienda. — Proyecto de decreto autorizando a la Dirección general de la Deuda para contratar por concurso la confección de 1.945.000 títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior destinados a la renovación de los circulantes, cuyo último cupón vence el primero de octubre de 1931.

Nombrando por ascenso inspector regional de Aduanas al jefe de la quinta región, de Valencia, a don José Lillo Fortopiani.

Idem administrador de la Aduana de Huelva a don Eusebio Gómez Arregui.

Idem subinspector de servicios de Barcelona a don Ramón Upón y Borrrel.

Idem inspector de la Aduana de Sevilla a don Modesto Alvarez Sanahuja.

Idem segundo jefe de la de Huelva a don Antonio Delgado.

Idem por ascenso subinspector segundo de muelles de la Aduana de Barcelona a don Luciano Escudero Rodríguez.

Ejército. — Nombrando ayudante de servicio del príncipe de Asturias al comandante de infantería don Mariano Capdepont Landea.

Idem para el mismo cometido al comandante de artillería don Luis Armada de los Reyes, marqués de Santa Cruz de Rivarulla.

Ascendiendo a la merced del hábito de caballero de la orden militar de Santiago al conde de Camoinski de Borbón.

Concediendo la merced de caballero de la orden de Montesa a don Fernando Manglano.

Idem igual merced a don Jesús Manglano.

Idem idem a don Manuel del Moral y Pérez.

Disponiendo que el teniente general en situación de segunda reserva don Fernando Carbó y Díaz cese en el cargo de consejero del Supremo del Ejército y Marina.

Idem que el general de división en situación de segunda reserva, don Rafael Moreno Gil de Borja, cese en el cargo de consejero supremo de Ejército y Marina.

Idem el general de división don Edelmir Rodríguez Pedres cese en el cargo de gobernador militar de Menorca.

Nombrando consejero del Supremo del Ejército y Marina al teniente general en situación de primera reserva don Julio Ardanaz y Crespo.

Idem idem al general de división don Daniel Manso, que actualmente manda la 13 división.

Idem idem al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo, que manda la cuarta división.

Idem idem general de la 13 división al general de división don Germán Gil Yuste, que actualmente desempeña el cargo de gobernador militar de Cartagena.

Idem gobernador militar de Cartagena al general de división don Francisco Zabalegui.

Idem general de la cuarta división al general de división D. Manuel González Carrasco, actual gobernador militar del Ferrol.

Idem gobernador militar del Ferrol al general de división don Cristóbal Fino Abrúin.

Idem gobernador militar de Menorca al general de división don Manuel López Terrada y Sánchez.

Disponiendo que el inspector médico de segunda, don Nicolás Hernández Victoria, cese en el cargo de inspector militar de Sanidad de la séptima región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando inspector de Sanidad de la séptima región al inspector militar de segunda clase don Francisco Fernández Victoria, que desempeña el cargo en la octava región.

Promoviendo al empleo de inspector de segunda clase al coronel médico don Francisco Alberico Almagro.

Nombrando inspector de Sanidad de la octava región al inspector médico de segunda clase don Francisco Alberico Almagro.

Disponiendo puedan ingresar en la sección industrial de la Escuela de Estudios Superiores Militares los jefes y capitanes de Estado Mayor y los de la Escuela Superior de Guetras.

Autorizando la celebración del concurso para el arriendo del local

## El viaje del dirigible «Graf Zeppelin»

Sevilla. — Continúan ultimándose los preparativos para el amarre del «Zeppelin» en su próximo viaje.

El gas azul está depositado en 2.500 bidones, que guardan el nitrógeno a una presión de 150 atmosféricas.

Este gas dará a la presión normal del dirigible un volumen de 17.500 metros cúbicos, cantidad que precíaa la aeronave para contrarrestar la pérdida de gas y por consiguiente el poder ascensional que pudiera haber en el viaje.

Para el paso de la gasolina al dirigible se está terminando la instalación de varias cañerías, que llegan hasta el poste de amarre, adonde será acoplada la manga que para este efecto lleva el dirigible.

La introducción del gas en los compartimentos del «Conde de Zeppelin» durará unas siete horas, pues ha de evitar una pérdida de gas en los depósitos del dirigible.

El dirigible se abastecerá en Sevilla, no sólo de gas azul, sino de víveres y combustible.

Según noticias particulares, sabemos que en Friedrichshafen ha quedado cubierto el pasaje para el próximo vuelo del dirigible.

La tripulación la componen dos comandantes, tres oficiales y cinco mecánicos por cada uno de los motores; un maquinista, personal para el servicio de pasajeros y otras dependencias de la aeronave.

El teniente coronel Herrera, autor del proyecto de línea aérea Sevilla-Buenos Aires, actuará de segundo comandante, y como tal cargo hará el viaje a América.

Entre los pasajeros figuran, como se sabe, Federico García Sánchez y el doctor Mejías.

El «Conde de Zeppelin» llevará correspondencia oficial de Sevilla a América.

Hay ya muchas cartas preparadas con indicación de que en los puntos donde todo el dirigible sean fijados los matabos correspondientes por las administraciones de Correos.

Hasta el día de ayer, el importe del franqueo de correspondencia que llevará a bordo el «Conde de Zeppelin» alcanza a la suma de 80.000 pesetas.

Una carta paga 16 pesetas y una postal 8.

Berlín 16, 11 noche. — El capitán Leman ha hecho algunas declaraciones sobre el viaje que el «Graf Zeppelin» emprenderá el 18 del corriente a la América del Sur.

Se desconoce la hora exacta de la salida, la cual no podrá darse a la publicidad hasta el sábado por la noche, teniendo en cuenta las condiciones atmosféricas más o menos favorables.

En el viaje de Friedrichshafen a Sevilla llevará el dirigible 62 pasajeros.

Después de una permanencia de unas doce horas en la capital andaluza, el «Graf Zeppelin» continuará su vuelo con rumbo a Rio-Janeiro y Pernambuco.

En su vuelo sobre el Atlántico llevará 20 pasajeros, entre ellos cinco alemanes, seis españoles, seis americanos del Norte y tres americanos del Sur.

El número de viajeros será de 19 en la travesía de Pernambuco a la Habana.

Si las condiciones atmosféricas lo permitieran, el comandante del «Graf Zeppelin» tiene en estudio un viaje circular la Habana-La Florida-Habana.

Después de dos o tres días de estancia en la capital cubana, el dirigible marchará directamente al aeródromo de Lakehurst, donde estará dos días, regresando después a Alemania vía Sevilla.

Después de permanecer algunas horas en esta ciudad, regresará a su base de Friedrichshafen el 8 o el 9 de junio próximo.

Además del pasaje, el dirigible conducirá correo para las dos Américas.

Un servicio de aviones postales transportará el correo de Alemania a Sevilla.

No se ha concedido monopolio alguno de información del vuelo.

## Noticias oficiales

En el ministerio de la Gobernación dieron la siguiente relación de noticias:

«Conflicto estudiantil; Salamanca. — Estudiantes disgustados resolución Claustro; cambio impresiones campo San Francisco, acordando nombrar comisión de entrevista catedráticos y éstos concedian el aprobado.

A las doce otra comisión pidió autoridad gubernativa permiso para reunirse respecto solicitar apertura Universidad y exámenes sin tribunal, negándole; pero autorizó doletos recoger firmas compañeros solicitarlo respetuosamente superioridad.

Sin otra novedad.

En el Instituto de San Isidro se han celebrado clases sin novedad.

En la Escuela Industrial han entrado igualmente en clase.

Conflicto sociales: Puertollano. — Al dar cuenta acerca de representantes Sindicato minero a sus asociados del contrato de trabajo llevado a cabo por las empresas mineras, los vagoneros de Peñarroya no prestaron conformidad y ayer no asistieron trabajo, trayendo consigo para de unos 1.250 obreros como dirigentes, y muchos trabajadores no están conformes con la actitud de los vagoneros, y es fácil tenga pronta solución conflicto.

Puertollano. — Conflicto plantado ayer sigue igual estado, ligeramente aumentado por haber parado también mina «San Francisco» por idéntica causa.

Sindicato minero lleva hoy a votación este problema, suponiéndose lógicamente se muestra disconforme con actitud vagoneros.

Bilbao. — Esta mañana encarga el taller laminación fábrica La Vizcaya impuso una peseta de multa a nueve individuos que abandonaron trabajo antes de la hora reglamentaria, y a las 11'30 se declaró en huelga por tal causa todo el personal de los departamentos de laminación, trenes medianos, pequeños y flojos.

El relevo de las dos de la tarde hizo causa común con los anteriores, siendo en total 168 obreros, creyéndose que el relevo de esta noche, de 35 obreros, no entrará al trabajo.

Gerona. — Ha quedado resuelta la huelga ramo construcción que se había planteado en Pulgerrá, lográndose, después de reiteradas gestiones, que vuelvan los obreros en las mismas condiciones en que antes lo estaban.»

## La Asamblea de la Asociación Veterinaria

En la Escuela de Veterinaria se celebró la sesión de apertura de la IV Asamblea de la Asociación Nacional de Veterinaria Española.

Terminará el día 19.

La Dictadura suspendió el funcionamiento de esta Asociación en octubre de 1925 con motivo de una huelga estudiantil, y porque el gobierno dictatorial creyó que interviniera en aquellas cuestiones.

Abiertos expedientes académicos no suscitó comprobación de la sospecha; pero suspendió como primera medida el funcionamiento de la Asociación que ahora ha sido rehabilitada.

El Comité directivo acordó en junta del 3 de mayo que se convocase excepcionalmente a una Asamblea nacional y sus sesiones comenzaron ayer por la mañana.

Preside el señor Egaña y actúa de secretario don León Ergueta.

El presidente pronunció un discurso abogando por los beneficios que precisa la clase veterinaria para su independencia y buen desempeño de su misión, propugnando la necesidad de asociarse.

Hizo consideraciones sobre dos puntos esenciales; sobre todo la creación del Colegio de Huérfanos de Veterinarios y el Montepío, dos problemas comenzados a estudiar cuando la Asociación fué suspendida por la Dictadura.

El secretario leyó la Memoria reglamentaria.

Se nombraron dos secretarios, que auxiliarán al general.

Por unanimidad se designó una comisión que visitará al jefe del gobierno, ministro de la Gobernación y director de Sanidad, para pedir la reposición del inspector don Félix Gordón Ordax, enviado por la Dictadura con propósito de castigo, a un puesto fronterizo de la provincia de Orense.

Se elogió mucho al citado señor y se formularon energías protestas contra la persecución de que la Dictadura lo hizo víctima.

Asistieron cerca de 350 delegados de representación de tres mil veterinarios pertenecientes a la Asociación, la mayor parte de los cuales son rurales.

Después de intervenir varios congresistas, la sesión se dió por terminada.

Continuarán hoy las tareas en la misma Escuela de Veterinaria.

## Reunión de una junta

Con asistencia de muchos socios se celebró la primera junta general de la Asociación de fabricantes de productos derivados del cerdo.

Figuraban en el orden del día asuntos relacionados con la defensa de la industria chacinera, la mantanza e industrialización del cerdo en verano.

## Examen de aptitud de los funcionarios de Correos

Se ha dispuesto por real orden que los oficiales de primera clase del cuerpo de Correos ascendidos a pesar de hallarse postergados voluntariamente en 1 de enero de 1928, por no haber sufrido el examen de aptitud que prescribe como necesario para ascender a la categoría de jefe el artículo 40 del real decreto de 11 de julio de 1900, así como los que igualmente lo fueron sin contar los tres años de servicio en la categoría, según se determina en el artículo 45, y los que también ascendieron no obstante encontrarse inhabilitados para el ascenso con arreglo al artículo 63 del mismo cuerpo legal, por haber sido corregidos por faltas muy graves, se reintegren a los mismos puestos que ocupaban en la escala de oficiales antes de ponerse en vigor el real decreto de 14 de diciembre de 1927, pero con derecho a recobrar los puestos que hoy pierden cuando reunan las condiciones de aptitud reglamentaria, debiéndose diligenciar los correspondientes títulos acreditando el cese en sus actuales empleos, con fecha 7 del presente mes y las iclusiones en los anteriores con la del día 8 siguiente.

## Banquete

La junta directiva de la Asociación Española de Ultramar y un grupo de sus socios, obsequió con un banquete al doctor Iribarren.

Se pronunciaron discursos afectuosos.

## En la Academia de la Historia

Presidiendo el duque de Alba se reunió la Academia de la Historia, quedando enterada de la real orden de Instrucción pública disponiendo que sin aguardar al cuarto trimestre de cada año se tramite y remitan por las Reales Academias los informes referentes a las adquisiciones de libros con destino a sus bibliotecas.

Se dió cuenta de una comunicación del director del Museo de Praga, dirigida al duque de Alba, ofreciéndole la presidencia honoraria del Museo exposición permanente de Antropología y Arqueología, que fué aceptada.

Se designó ponente al señor Llano Torriglia, para que informe acerca de las comunicaciones recibidas del correspondiente en París señor Vifias, acerca de los derechos de España al Archivo y a la Orden del Toisón de Oro.

Se nombró al académico señor Ureña para que represente a la Academia en el acto del cierre del ciclo de conferencias organizado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, con motivo del segundo centenario de sus funciones.

Fuó propuesto académico correspondiente en Carmona don Ricardo González Abreu de Remedios, fundador del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América en Sevilla, y generoso donante del Museo de aquella capital.

Se propuso para correspondiente en Orense a don Florentino López Cuevillas.

En nombre de don Alfonso Lastarria, cónsul general de Chile, el secretario a la Corporación varias obras donadas a la Biblioteca, entre ellas un interesante álbum de asuntos aranzanos y alfarería; otro del señor Latchman, «Alfarería indígena chilena»; otro de don Julio Toribio Medina, «Chilimicos», y un álbum del Instituto Geográfico Militar de Chile.

El señor Altolaguirre, como vicepresidente del Congreso Hispano-Americano de Geografía de la Historia, celebrado en Sevilla, dió cuenta de los trabajos realizados en el mismo, y la labor realizada por diversos representantes oficiales de Repúblicas latinas.

El señor Altamira dió cuenta de su intervención en las tareas del Congreso de Ciencias Históricas de Cambridge, recibiendo singulares muestras de agrado por su intervención.

## Crónica negra

Málaga. — Dicen de Cortes de la Frontera que en el sitio llamado Barranda del Camino, Francisco Delgado disparó con una escopeta contra Josefa González, que no accedía a sus pretensiones amorosas.

Josefa resultó muerta.

Francisco volvió el arma contra sí y se suicidó.

## La Mancomunidad

Estamos de acuerdo con el señor Maluquer cuando dice que la antigua Mancomunidad no responde de ni en el orden doctrinal ni en el orden de los hechos a las aspiraciones y a las necesidades de nuestra tierra.

Hemos dado ya varias veces nuestro voto de ciudadanos en contra del pensamiento de restablecer la Mancomunidad destruida por la dictadura.

La Mancomunidad vieja ya no puede resucitar.

El señor Maluquer propone una mancomunidad de provincias, sino el establecimiento de un organismo regional; pero encuentra que para conseguir este resultado es una buena arma el Estatuto provincial de la dictadura.

Nos parece que el señor Maluquer y Viladot no lo ha pensado bien.

Ni por el procedimiento ni por el contenido es aceptable, a nuestro entender, la proposición.

La aceptación del punto de partida, el trayecto que precisaría seguir, se aviene poco con los sentimientos del pueblo catalán, y el resultado final, si hubiera tal resultado, sería de una insuficiencia notoria.

No es éste el momento de las instituciones interinas ni precarías.

La Mancomunidad de Cataluña duró diez años. La región del señor Maluquer no duraría probablemente ni un bienio.

O se iría pronto mucho más allá, o no tardaría en llegar a un retroceso.

El Estatuto provincial de la dictadura está destinado a desaparecer dentro de un término breve, por arbitrario y antidemocrático, y no puede servir de base a la autonomía de Cataluña.

Esta sólo saldrá de un Poder constituyente, y sólo podrá desenvolverse en un pleno régimen de soberanía popular.»

## Más noticias oficiales

En el ministerio de la Gobernación han manifestado que no ocurre novedad en cuanto al conflicto estudiantil.

Respecto a los conflictos sociales, facilitaron las siguientes noticias:

«Lérida.—Ha quedado completamente solucionado y normalizado trabajo, huelga obreros mineros Cooperativa eléctrica Barcelona, términos Sost y Adrell.

## San Sebastián

Han dejado el trabajo los carpinteros de taller y ebanistería de la capital, sumándose a la huelga que viene desarrollándose por obreros ramo made- ra.»

## Un artículo de la «La Nao»

«La Nao», de Barcelona, comentando la proposición del señor Maluquer para la creación de un organismo regional catalán, dice: «Es ésta una sorpresa. El venerable señor Maluquer y Viladot, presidente de la Diputación de Barcelona, ha propuesto la constitución de un organismo regional catalán basado en el Estatuto provincial que promulgó la dictadura.»

Esa sorpresa no lo habrá sido para todo el mundo, pero es evidente que nuestro pueblo habrá quedado verdaderamente sorprendido al ver que el Estatuto provincial de la dictadura puede ser el fundamento de la realización de las aspiraciones de Cataluña, según palabras del señor Maluquer.

La gente creerá que esto es una extrañeza, y los que hablan en términos concretos dirán que es una paradoja.

En realidad se trataría de una especie de milagro.

El señor Maluquer mismo ve en ella un fenómeno providencial.

Nosotros no nos atrevemos a mezclar la Providencia divina en estos asuntos.

Si hubiera algo de prodigioso en la implícita virtud catalanista del Estatuto dictatorial, el público aplicaría al caso la frase de «que se haga el milagro, aunque lo haga el diablo».

La realización de las aspiraciones de Cataluña a base de una disposición de la dictadura sería una rehabilitación póstuma del dictador y una aureola imprevista para su sombra y para los cuerpos vivos de sus compañeros.

El señor Maluquer, lleno de buena fe y de optimismo monárquico, quería levantar todo el vasto edificio de las aspiraciones catalanas encima de unos preceptos de la dictadura.

Preñere este camino al del restablecimiento puro y simple de la Mancomunidad.

## Declaraciones de Melquiades Alvarez

«Le Soir», de Bruselas, correspondiente al día de ayer, publica unas declaraciones hechas a su guiso especial en Madrid por don Melquiades Alvarez.

Este ha dicho: «He declarado públicamente que no podemos abstenernos de reclamar la rendición de cuentas y de exigir responsabilidades.

Es un derecho esencial de la nación, y en la aplicación de esta fórmula no exceptúa a nadie.

El poder soberano, el único, es el poder popular, representado por la Constitución.

Este es el único que en la hora actual puede liquidar las responsabilidades y restablecer las bases de nuestra soberanía nacional.

Una Asamblea única, análoga a la que hemos tenido varias veces en nuestra historia: he aquí el solo órgano de decisión al que el país y el Rey pueden dirigirse.

Algunos me dirán que bastaría con retrotraernos al estado anterior y restablecer las Cortes tal y como existían antes del golpe de Estado.

A mi entender esto es imposible.

Una Cámara única elegida suamane por sufragio universal tiene el deber y el poder de redactar una nueva Constitución.»

## Cumpleaños de don Alfonso

Hoy celebra don Alfonso su cumpleaños.

La corte viste de gala, y los edificios públicos están también engalanados.

A las once de la mañana se celebró en el salón de Tapices la misa de ofrenda, que fué oída por toda la familia reinante.

Don Alfonso ofreció 45 monedas de oro, una más que años cumplidos.

En el álbum de mayordomía firmaron numerosas personalidades.

## Huelga

Jimena de la Frontera.—Se han declarado en huelga cerca de 900 obreros campesinos de este término municipal, a causa de la intranquencia de los patronos, que estiman excesivo el jornal de diez reales durante la época invernal, en la que se hacen jornadas de sol a sol.

El conflicto reviste serios caracteres y se comenta la actitud de los patronos.

## Asamblea clausurada

Sevilla.—Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Profesores de Escuelas Superiores de Trabajo, asistiendo representantes de las autoridades y centros docentes.

Se aprobaron las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

Después los asambleístas se reunieron en banquete.

Disgusto en los empleados administrativos

Bilbao.—Entre los empleados municipales no administrativos se nota bastante malestar por el acuerdo de la Comisión de gobierno in-

La Exposición de Bellas Artes

Ayer a las cuatro de la tarde se celebró en el palacio de Exposiciones del Retiro la votación para designar el Jurado que ha de otorgar los premios de las distintas secciones de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Concursos de tiro

Los concursos oficiales que el Tiro Nacional de España celebra este año, son los siguientes: El campeonato de España de todas las armas, en Granada, del 2 al 21 de junio próximo.

LA RECEPCION EN CAPITANIA

Con motivo del cumpleaños del Rey se ha celebrado recepción en Capitanía general.

Del Extranjero

De ención

Director de una banda

Celebrando la fiesta oficial

Nuevo presidente

La Hora Santa

El aviador Mermoz

De Barcelona

El Partido de FOOT-BALL

Los oficiales españoles

Lisboa 17, 10 mañana.—Han llegado los oficiales españoles que han de tomar parte en el concurso hípico que se ha de celebrarse en esta capital.

Las sanciones imuestr

París 17, 4 tarde.—El ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha impuesto sanciones por la huelga de brazos caídos que se registró ayer.

Ultimas noticias

Se suspenden las clases definitivamente

Choca un autocamión y resultan un muerto y varios heridos

Toros en Madrid

Tiro de pichón

CAIDA CON LENA

CAIDA CASUAL

UN SACERDOTE SE CAUSA UNA HERIDA GRAVE AL AFEITARSE Y MUERE

PORTERA ROBADA

SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE 7 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

VUELCO DE UNA TARTANITA

PELICULAS PORNOGRAFICAS

AMAGO DE INCENDIO

EL SUICIDIO DE HOY

OTRA CAIDA

SE TRAGA UNA MONEDA

PUBLICACIONES

EDITORIAL ESTAMPA

Hotel Restaurant del Puerto

MAÑANA DOMINGO MENU DE

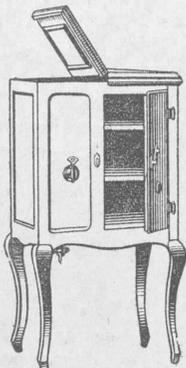
# Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

## Caballero: No compre su traje de verano sin visitar antes este ALMACEN

4'50 pesetas :-: 60 pesetas



Juego portier



NEVERA

Unico en Valencia  
**FERRETERIA RUZAFÁ**  
M. PEREZ CARBONELL

Pl y Margall, 61 -- Teléfono 11.456

**SIGA LA FLECHA**

# SEDERIAS DAZA

SHANTUNG COLOR - EL FAVORITO DE LA MODA ACTUAL

VENTAS AL DETALL

AVENIDA DE AMALIO JIMENO 9

Teléfono 13.548

## Liquidamos verdad todas las existencias

Por cesar en el negocio, todos los géneros a precios de remate.

Traspasamos el local con enseres y anaquelaría.

Pocas pretensiones.

## Almacenes y entresuelos "VALENCIA"

CALLE DEL MAR, 19 Y 21

### SUBASTA

El día 22 del corriente mes, a las doce, en la notaría de don Facundo Gil Perelló, plaza del Príncipe Alfonso, 8, bajo, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle de Comedias, 13, principal, se subastará y rematará, si hubiere postura aceptable, el día DIEZ Y NUEVE del presente mes, a las doce horas, la finca siguiente:

EN LA PLAZA DE SAN ESTEBAN de esta ciudad, señalada con los números 1 y 2, y calle del Tossal, 2 y 4, un edificio destinado a garaje, taller y viviendas, comprensivo de 474 metros cuadrados. Lindante con el edificio donde está instalado el Conservatorio de Música. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la expresada notaría, y enterará de precio el corredor.

### SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria, en la notaría de don Pascual Soriano Roca, calle del Conde de Montornés, 2, entresuelo, y con intervención del corredor de fincas don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle de Comedias, 13, principal, se subastará y rematará, si hubiere postura aceptable, el día DIEZ Y NUEVE del presente mes, a las doce horas, la finca siguiente: La casa núm. 30 de la calle de Linterna, con fachada también recayente a la calle de la Hedra o Yedra, 13, accesorio, compuesta de planta baja con traza y escalerilla que conduce a tres pisos altos. La titulación y pliego de condiciones por que se ha de registrar dicha subasta están de manifiesto en dicha notaría, y el corredor dará más detalles.

### Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA  
Servicio de rápido MEDITERRANEO CANTABRICO  
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Museo Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.  
Además avitúa en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, For y Vivero, y al efecto se entregará conocimientos directos conletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES con salidas de Valencia todos los miércoles a las doce horas, para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón, y los viernes a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA Gran Vía, Muelle de Pontoneta letra A; teléfonos 30.930 y 30.932

### STUDIO FILATELICO

sellos para colecciones - Compraventa  
Calle del MAR, 25, entresuelo

Inicia en Valencia

### Tapicería

Aguilar

Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas, Restaurador de muebles, Conde de Montornés, núm. 8, Valencia.

### BALNEARIO de LIÉRGANES

(SANTANDER)

Es el único en España para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

**INDIA**  
SUPERIORES A LOS MEJORES  
CASA RIERA-IAURIA 19-VALENCIA

**BLENUORRAGIA (Purgaciones)**  
y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VACENITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.  
Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.  
De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico - Preparados en el Laboratorio Ballistar, Salmerón 167 BARCELONA

un buen consejo  
que usted agradecerá.  
Si padece resfriados, catarros, tos, bronquitis, etc., tome  
**Pectoral Moliner**  
quizá evite una TUBERCULOSIS

**APOPLEJIA (Feridura) PARALISIS**  
Angina de pecho, Vezes premature, demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión  
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando  
**RUOL**  
Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.  
VENTA EN VALENCIA: I. Rubió, Mercado, 2 y 3; A. Gamir, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y América.

**Solares**  
Calle de San Vicente y Prolongación de la calle de Picasent.  
Campo lindante con el almacén de maderas de los señores Alcover y Bara y casita núm. 1.  
Calle de la Visitación y calle de la Vía Férrea de Liria.  
**Barrio D. Bosco**  
Terrenos sobrantes por tres lados.  
**Camino Viejo del Grao**  
Campo situado entre las calles de Trafalgar y de la Palmera, alquería de la Fuente.  
**Camino Hondo del Grao**  
Campo lindante con las fábricas de los señores Sanz, Noguera y Sociedad Anónima Cros.  
Solares aprobados.  
Razón calle Canalejas, 2, porteria.

El abogado general: Se halla escrito en él el nombre del diputado.

El acusado: Entonces debe ser Martineau; leedlo.

El abogado general: Es verdad; voy a leerlo.

«Martineau, diputado de la Vienne, tiene el honor de saludar a su respetable colega M. Bataille, y le suplica haga lo que pueda por una familia, haciéndolo por uno de sus individuos que hubiera debido ser su gloria.

Este pertenece a una de las mejores familias del Poitou; sus abuelos han vestido todos la toga; su abuelo materno, M. Laurendeau, era el primer abogado del Poitou. Se llama Fournet de Marsilly; es natural de Maillé, cantón de Montmorillon (Vienne). Su padre tiene cuatro hijos y cerca de 600 mil francos, poco más o menos.

El hijo ha servido en la Guardia real; ha sido capitán, y luego mayor, al servicio de don Pedro. Había nacido para ocupar un puesto importante en la sociedad; sus pasiones lo han extraviado. No quiero hacer la apología de él, porque no lo merece. Su familia sí que es digna de que se la mire con interés.

Su padre ha sido camarada mío de infancia y disfruta de la estimación general del país.»  
El acusado: Si Martineau hu-

biese escrito para recomendarme, no hubiese sido tan necio que hubiese enviado una raposida semejante; porque cuando se escribe en favor de una persona, porque es uno amigo de su familia, nunca trata de perjudicarle. Así, no cabe duda que ese documento es una nueva invención del ministerio público.

Seguramente que hay motivos de admirarse de que estas insolencias quedasen impunes; pero en aquella época nada había más común que el que los acusados insultasen a los jefes. Marsilly lo hizo a su placer, y pudo dirigir a los jurados la siguiente alocución, de un gusto dudoso, acérgica benévola por el jurado y por el público, y sufrida con paciencia por los magistrados:

«Se os ha hablado del símbolo de Temis, de conciencia y de balanza de oro; el ministerio público ha probado que la justicia no se la había prestado; no tiene a su disposición más que un mal peso de cobre, lleno de verdin, en el cual no se colocarán nuestras conciencias, porque se envenenarían. Permaneceréis firmes e inflexibles, y la influencia de los nombres de poder no destruirá en vosotros la impresión producida por la expresión de la verdad.»

En medio de todas estas argucias de hombre insubordinado, re-

salta momentáneamente un sentimiento tan verdadero como tierro; su voz se entenece, y sus ojos se llenan de lágrimas. Esto sucede cuando cuenta la muerte de su mujer, cuando pinta a los gendarmes arrancándole del lecho de Ana, moribunda.

¡Y vosotros, señores, prosigue diciendo, os atrevéis aún a hablar de humanidad! Señores, yo no he encontrado en el ministerio público un alma de hierro, porque este metal tiene aún elasticidad; he encontrado siempre el crimen envuelto en lodo... Pero aún no lo sabéis todo, no comprenderéis jamás lo que yo he sufrido y sufro todavía. Yo tengo aquí (señalando al corazón) una herida profunda que no se cerrará en ningún tiempo, una úlcera que está echando sangre sin cesar, sobre la cual caen de continuo lágrimas abrasadoras... ¡No he podido despedirme de mi desventurada esposa! ¡Se me ha arrancado de aquel sitio de desesperación por orden de uno que no era funcionario público!

¡Señores!... La muerte había hecho presa de madame de Marsilly; ésta sentía y yo veía el último sacudimiento que hace el cuerpo al separarse de él el alma. ¡Con dejar pasar unos cuantos instantes, aquella mujer tan sensible, tan enérgica, tan generosa,

no sería más que un cadáver! ¿Por qué se me ha privado de estar a su lado en sus últimos momentos? ¿Por qué se se le ha negado a ella este último consuelo? ¿Dónde estaba la necesidad de hacer tanto mal? ¡Cuán larga ha sido la noche para mí al volver a mi calabozo!... ¡Cuánto he sufrido!... ¡Y aún se me ha negado por la mañana que cumplierse mis últimos deberes con un cuerpo exánime, colocándole por mí mismo en el ataúd!

¡Ah, Dios mío! ¡Me parece que fué ayer, que es hoy, en este momento, cuando ha pasado lo que acabo de referir, me parece que está pasando siempre! Todo ha concluido; mi cabeza se dobla bajo un peso enorme... ¡Busco la mano que ella me alarga desde el cielo; verla y cogerla será mi único, mi último consuelo!»

El jurado pronunció un veredicto de no culpabilidad, y Marsilly salió absuelto en medio de los aplausos de un público frenético; pero sus admiradores no pudieron llevárselo en triunfo; Marsilly no pudo obtener su libertad en aquel mismo momento, por otra causa.

Ya se hablaba nada menos que de arrojar a los jueces, y a los gendarmes por las ventanas, cuando el acusado, volviéndose al público, le arregó en los términos siguientes:

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bally-Baillière - Riera)  
En su nueva edición ha sido aumentado a  
**4 TOMOS**  
Cálculamente encuadrados con más 8.500 páginas en total)  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA  
Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo  
Precio de un ejemplar completo: 50 Ptas. franco de portes en toda España  
ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD  
Cuartos Bally-Baillière y Riera Remitidos, 8 y 8, Barique Granada, 88 y 88 BARCELONA

**Muela de esmeril**  
Circular, y sacabocanador a esquina, propias para abricar y cañas de cartón, en octeto o en todo, se venden. Razón: Serranos, 14, bajo.

**CIZALLA**  
Circular, y sacabocanador a esquina, propias para abricar y cañas de cartón, en octeto o en todo, se venden. Razón: Serranos, 14, bajo.

**MESAS Y VELADORES**  
Compraventa y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladeras, servicios completos para bañadores, bodas y bautismos.  
CASA PALETS  
Hospital, 18, Valencia; tel. 11.083

**Pérdida**  
Es un carnet de chófer a nombre de Urbano Vuitarta, conteniendo dentro un billete de 25 pesetas, un billete por correo de carnet a Cabileros, 6 y las 25 pesetas como garantía.

**Rápido Crespo**  
(Patentado)  
CORREJERÍA, 25, bajo  
Limpieza de sombreros de paja  
SEÑORAS  
Vuestros sombreros quedarán como nuevos por delicados que sean, sin perder el color ni el brillo natural.

**Pulimentador de muebles**  
Calle Milana, núm. 3, bajo

Anuncie usted en  
**"la Correspondencia de Valencia"**